

SEIS EDICIONES DIARIAS... Precio de la suscripción...

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES... NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# EL Pueblo

OFICINAS E IMPRENTA Don Juan de Austria, 14 Teléfono 741 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Diario republicano de Valencia

### Lonja de arroces

(Vase la cuarta plana)

Mundos, Para un negocio nuevo, con privilegio de invención...

### Acción social

El problema de la higiene, con el de la alimentación, son los fundamentales...

Y es lo cierto, que nuestra raza, la española, camina hacia su aniquilamiento...

Hemos acertado los tejedores de estas diarias hojas volanderas, al crear temas...

A ello nos brinda el carácter cada vez más positivo y concreto de las demandas populares...

Pero achaca que es del tiempo, de la difusión de la cultura y del crecimiento de las necesidades...

Esta propaganda que la prensa repite contra todas las causas del mal social...

¿Cómo? Ya queda dicho: ejercitando persistentemente la voluntad...

texto de crear intereses adictos al régimen, fuerzas sociales que provean de rotos, destinos...

Contra la acentuada tendencia de nuestro Estado y de nuestros ayuntamientos...

A. Aguilera y Arjona. Madrid, Septiembre 1904.

### Las obras de los frailes

Cuando el año 1888 falleció el arzobispo de Manila Fray Pedro Payo, fraile dominico...

El paso de Nozaleda por el Arzobispado de Manila no ha podido ser más fatal para españoles y para filipinos...

Nadie ignora tampoco sus trabajos de zapa con los norteamericanos desde el memorable 13 de Agosto...

Todo el clero filipino, dentro del que figuraban muchos canónigos y dignidades...

De pronto se pierde de Manila el patriota Nozaleda, y aparece en Roma, y cablegramas puestos desde allí...

Jobal. 13 Septiembre 1904. Unión republicana. CATARROJA.—Se convoca a junta general extraordinaria...

### Hoy Junta de asociados

Esta mañana a las diez comenzará la sesión de la Junta Municipal de Asociados...

### Acuerdo importante

Reunidas las 38 Sociedades de la "Casa del Pueblo" se las dió conocimiento de la entrevista celebrada con el Alcalde...

Se convoca a una reunión de todos los presidentes de las Sociedades instaladas en la "Casa del Pueblo"...

### Expedición republicana á Barcelona

Se convoca a la comisión organizadora para hoy á las nueve de la noche a una reunión en el Centro de Unión Republicana...

### AYUNTAMIENTO SESION INTERESANTISIMA

El Alcalde censurado y corrido.—El dinero robado para festejos regios...

Estaba convocada la sesión de ayer para las diez, como la del sábado. Sin embargo aquella se abrió á las diez menos cinco...

En seguida, D. Adolfo Beltrán pregunta al Alcalde por qué razón ha abierto la sesión después de las diez y media...

El Sr. Beltrán solicita que conste en acta lo que acaba de decir el Alcalde, para posteriores efectos, y fundándose en el artículo del Reglamento que hace referencia á las cuestiones literarias...

El Sr. Beltrán: "Estoy en mi derecho, señor Alcalde!" Su señoría ha procedido con mengua de las condiciones que reúnen los bienacidos!

El Sr. Beltrán censurando la conducta del Alcalde, diciendo que consiguió el acuerdo de las 60.000 pesetas para el viaje del rey por sorpresa...

Dice que desde hoy quedan rotas todo género de relaciones oficiales y particulares de la mayoría del Ayuntamiento con el Alcalde...

Si algún concejal de mi partido—añade—quebrantara este acuerdo, dejaría de pertenecer á la Unión Republicana.

El Sr. Beltrán: "Se acepta?" Voces: Si, sí. He aquí cómo cuenta El Correo este incidente: "He de tratar—dice—de un acuerdo toma-

do en la sesión del otro día, á propuesta de la Alcaldía, y adoptado por sorpresa y á traición.

Agita el Alcalde la campanilla y manifiesta que se va á entrar en la orden del día. Protestas, voces y escándalo mayúsculo. El Sr. Beltrán (A.) manifiesta que no se entrará en la orden del día sin antes decir él lo que quiere.

El Sr. Polo: ¡Levantaré la sesión! Varios concejales: ¡Levántela, pero no coarte la libertad y derecho de los ediles!

En tono airado, asegura que el Alcalde, valiéndose de malas artes, cometió una indignidad que ha levantado una muralla infranqueable entre la Alcaldía y la mayoría del Ayuntamiento.

Significo al Alcalde mi desprecio por este hecho, y hago público que queda rota toda relación oficial ó particular entre él y nosotros, y será considerado fuera de esta mayoría, todo aquel que cambie el saludo con el señor Polo.

Propone el Sr. Beltrán un voto de censura para el Alcalde, y así se acuerda por unanimidad, calmándose los ánimos.

El Sr. Polo resultó deshecho, anonadado, sin acertar á contestar una palabra. ¿Por qué no trató de justificar su conducta del sábado?

EL VOTO DE CENSURA AL ALCALDE QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. Cuando se propuso, había varios concejales monárquicos en el Consistorio.

Fué, pues, aplastante el resultado de este incidente para el Sr. Polo, que se cargó un solemne y durísimo voto de censura sin poder defenderse ni encontrar quien le defendiese, no obstante tratarse de... de lo que se trataba.

Sabrás, pues, España entera que el Alcalde de Valencia, cometiendo una monterillada propia del más burdo y más montaraz de los alcaldillos rurales, ha arrancado arbitraria é ilegalmente para los festejos del viaje regio, un crédito de 60.000 pesetas, votado por los asociados contribuyentes y unos cuantos ediles monárquicos por sorpresa y á deshora, y que tuvo miedo á la presencia de los concejales republicanos, á quienes engañó vilmente.

Y la de ayer la abrió el Sr. Polo á las diez y media y cinco minutos, porque no había que arrancar por sorpresa y con alevosía 60.000 pesetas para festejos regios.

Mucha concurrencia de concejales. Mucho público y gran expectación. Se lee el acta de la sesión del lunes anterior, y es aprobada.

En seguida, D. Adolfo Beltrán pregunta al Alcalde por qué razón ha abierto la sesión después de las diez y media, siendo así que estaba convocada para las diez.

El Sr. Beltrán solicita que conste en acta lo que acaba de decir el Alcalde, para posteriores efectos, y fundándose en el artículo del Reglamento que hace referencia á las cuestiones literarias, pide la palabra y dice:

"En uso de las atribuciones que concede á los concejales el art. 30 del Reglamento, me levanto para apoyar un voto de censura contra el Alcalde por la conducta indigna que observó en la sesión de la Junta municipal de Asociados del sábado."

El Sr. Beltrán: "Estoy en mi derecho, señor Alcalde!" Su señoría ha procedido con mengua de las condiciones que reúnen los bienacidos!

El Sr. Beltrán censurando la conducta del Alcalde, diciendo que consiguió el acuerdo de las 60.000 pesetas para el viaje del rey por sorpresa...

Dice que desde hoy quedan rotas todo género de relaciones oficiales y particulares de la mayoría del Ayuntamiento con el Alcalde...

Si algún concejal de mi partido—añade—quebrantara este acuerdo, dejaría de pertenecer á la Unión Republicana.

El Sr. Beltrán: "Se acepta?" Voces: Si, sí. He aquí cómo cuenta El Correo este incidente: "He de tratar—dice—de un acuerdo toma-

por los concejales Sres. Beltrán (D. A.) y Cu ber para que en el año próximo se construya la Casa del Pueblo en los solares propiedad del Ayuntamiento que existen en la calle de la Corona, junto á la ermita de San Cristóbal, para lo cual será derribada ésta.

En la misma proposición se pide que los arquitectos municipales hagan el oportuno proyecto y fijen poco más ó menos la cantidad que se ha de emplear en dicha obra.

Las obras se comenzarán en seguida con el dinero que haya sobrado en el presupuesto actual de la fijada para el sostenimiento de la Casa del Pueblo y la que se consigna en el de 1905.

El Sr. Martín Mengod, contra el criterio de la Alcaldía, sostuvo que los acuerdos del Ayuntamiento no son firmes hasta tanto se aprueba el acta en que constan.

Dijo que en la sesión anterior se acordó que el auxiliar de Mercados Sr. Vercher ocupase las habitaciones del Ayuntamiento destinadas al administrador, y al día siguiente ya comenzó á trasladar muebles; y pidió en virtud de ello se instruya expediente para averiguar con qué autorización lo hizo.

El Sr. García Ribes preguntó á la Alcaldía por qué razón no figuraban en la orden del día los dictámenes de la comisión de Reformas Sociales, de gran interés para la clase obrera.

El Sr. Polo, incomodado, manifestó que no había incluido en la orden del día los dictámenes á que se refería el Sr. García Ribes, porque... tenía atribuciones para ello y quería saber si resta consignación para lo que se pide.

El Sr. García Ribes replicó que la comisión de Reformas Sociales había presentado los dictámenes de referencia contando con que había cantidad, como hay para ello, en los Presupuestos actuales.

Añadió que si el Alcalde se negaba á dar explicaciones á los concejales por la manera con que había procedido en este asunto y éstos no le podían obligar á ello, ya lo harían los obreros de quienes se había mojado el señor Polo.

El Sr. Tatay se lamentó de una informalidad que había cometido el Alcalde. Se trata—dijo—de que el Sr. Polo envió un oficio al vigilante de la calle de Pizarro manifestándole que dicha plaza se hallaba acupada, cuando la credencial del actual vigilante aún no se había extendido.

Además de esto—continuó—que es una mentira oficial; sucede que el vigilante que desean tener los vecinos y tiene derecho á ocupar tal plaza, es el que ha sido declarado cesante.

"Tiene ese derecho por habérselo cedido el anterior vigilante, al cual estuvo sustituyendo todo el tiempo de la enfermedad, con la particularidad de que la recaudación de los vecinos se la entregaba íntegra á dicho vigilante propietario, y éste le daba la cantidad que quería."

"Pero hay más—siguió el Sr. Tatay—la Alcaldía firmó un decreto ordenando que informase el jefe de la guardia municipal con respecto á si el distrito por su mucha extensión, debía ser subdividido en dos, y á pesar de que dicho jefe había informado de conformidad con esto, el Alcalde ahora ha nombrado vigilante al que le ha parecido, y no se ha preocupado para nada de que los vecinos pudieran carecer de vigilancia por la mucha extensión de la zona que han de cuidar."

Tampoco se ha preocupado el Alcalde para nada de una instancia de los vecinos que pedían se nombrase vigilante al que ocupa este puesto interinamente."

El Sr. Lagarja, teniente de alcalde del distrito del Teatro, manifestó que asumía la responsabilidad de lo ocurrido, y que había sido nombrado el actual vigilante, por ser hijo del que antes ocupaba dicha plaza en propiedad, siendo además él el que había informado en el sentido de que no debía subdividirse la jurisdicción de aquel vigilante en dos, por falta de antecedentes que probasen la necesidad ó la conveniencia de hacerlo.

El Sr. Tatay alegó la sinrazón de lo hecho por el Sr. Lagarja y el derecho que tenía el vigilante que había sido dejado cesante para ocupar en propiedad el cargo.

Además dijo que el terreno de que había de cuidar el vigilante de la calle de Pizarro, no era posible que pudiera estar al cuidado de un hombre solo.

Intervino en el incidente el Sr. López (don A.), quien dijo que en esto de los nombramientos de vigilantes se había de ir con mucha escrupulosidad, pues hay vigilante que vende su puesto á otro.

El Sr. Tatay encarga al Sr. López que diga quién es ese que los vende. Lo mismo piden muchos concejales.

El Sr. López (D. A.) dice que no ha querido aludir concretamente á nadie.

El Sr. Guillot, en nombre de la minoría republicana radical se une al voto de censura acordado al principio de la sesión á instancia de los concejales de la Unión Republicana.

Con esto da motivo para que el acuerdo no aparezca tomado por unanimidad, pues los señores Lagarja y Alapont aprovechan la ocasión para hacer constar su voto contrario al de censura.

mente que por dignidad no hubiera tolerado que se le concedieran esos votos de favor.

El Sr. Coscollá: "En la anterior sesión, el Sr. Guillot, queriendo censurarme a mí y también a mis amigos y presentarnos como chanchuleros, nos acusó de que en la Alameda se revendieron billetes de regalo, de los billetes populares."

Contestó al Sr. Guillot que en efecto, al entenderse di órdenes para que se detuviese a quien las vendiera, y resultó que los billetes sorprendidos infraganti declaró que los billetes que los había dado el Sr. Guillot, razón por la cual, comprendiendo yo que no sería éste quien había dado el encargo de venderlos, sino ella la que abusaba, hice que le ocupasen los billetes y no di cuenta.

Por lo visto, de suceder las cosas al revés, no hubiera hecho lo mismo conmigo el señor Guillot.

Su señoría ha agradecido mi nobleza, acusándome en el Consistorio y haciendo que su periódico me insultase groseramente al otro día.

Su señoría, desde la sesión, marchó el lunes pasado en busca del jefe de los acomodadores, y se encontró con éste le repetía cuanto yo había dicho, a pesar de que él no me había oído."

El Sr. Guillot: "Es verdad que fui a buscar al jefe de los acomodadores y que éste me confirmó lo que había dicho el Sr. Coscollá: pero el jefe de los acomodadores es correligionario del Sr. Coscollá, y sin duda se puso de acuerdo con su señoría."

(Reclama general al Sr. Guillot, risas y rumores. Procura él no abrascarse. El Alcalde agita la campanilla para restablecer el silencio.)

El Sr. Coscollá, riéndose: "Claro! Es que el jefe de los acomodadores hubiera presentado lo que al Sr. Guillot se le iba a salir diciendo que él, y vendría el domingo a ponerse de acuerdo conmigo. ¡Qué turbado está el Sr. Guillot (Risas)."

Pues bien: Si se desmintió en la sesión pasada y pidió la instrucción de expediente."

Yo, para ayudarle, he practicado gestiones, y por fin he conseguido averiguarlo todo.

La mujer que vendía los billetes de regalo y que dijo haberlos recibido del Sr. Guillot, se llama Vicenta Rubio Gimeno, es esposa del vigillante del camino de Barcelona, y vive en dicho camino núm. 4, cerca de donde vive el señor Guillot.

El guardia municipal que la detuvo y la interrogó es el núm. 87.

¿No quería su señoría un expediente? Pues ahí tiene datos para fundarlo. Ya puede comenzar el expediente."

El Sr. Guillot: "Yo no quisiera mortificar al Sr. Coscollá ni a nadie. Denuncié un hecho para que se averiguase. Me quejé del abuso en el reparto de los bonos. He ido a pedir una relación de dicho reparto, y el oficial del Negociado, después de ofrecermelo que me la daría, me ha dicho que el presidente de la comisión señor Ordeig se lo ha prohibido. Yo creo que los concejales tenemos derecho a pedir esas relaciones."

El Sr. Ordeig, pide la palabra.

El Sr. Guillot continúa: "Y me quejé porque supe que el Sr. Coscollá pedía algunos días cien billetes al Sr. Ordeig."

El Sr. Ordeig hace signos negativos con la cabeza.

El Sr. Coscollá: "No es verdad."

El Alcalde: "Se da por terminado este incidente?"

El Sr. Payá: "No, señor: tengo pedida la palabra."

Varios concejales: "Eso de los billetes, es una insignificancia que no vale la pena."

El Sr. Payá: "No importa. Hemos de hablar largo y tendido, porque aquella denuncia que con voz tonante hizo el Sr. Guillot en la pasada sesión, creyendo imputarnos no gran chanchullo, es la continuación de la famosa campaña de moralidad emprendida para insultarnos por el periódico del bando del Sr. Guillot."

Está visto que quieren traer tonterías e insignificancias, porque no pueden traer otras cosas. Discutamos, pues, pequeñeces y miserias."

Quiso el Sr. Guillot censurar al Sr. Coscollá, y el censurado y puesto en ridículo ha sido el Sr. Guillot. Todo por unos bonos más o menos y por sí se vendieron o no más entradas de dos reales. ¡Un chanchullo de dos reales! Eso saben descubrir, Sr. Guillot, su señoría y sus amigos; chanchullo de dos reales, y aún así resulta que quien lo cometió era amigo de su señoría."

Seguramente que si el Sr. Guillot hubiese descubierto lo que descubrió el Sr. Coscollá, ¡cómo hubiesen puesto su señoría y el periódico de su señoría al Sr. Coscollá!

Sin embargo, porque éste dijo la verdad, y está resultando contra el Sr. Guillot, el periódico en cuestión le ha llenado de injurias. ¡Vaya una campaña digna de su señoría!

Yo tengo más alto concepto de lo que el Consistorio es y representa, y jamás he entrado en el ánimo de traer insidias ni ocuparme de nimiedades y fruslerías cual el cacareado reparto de unos bonos."

La culpa de todo esto—continúa—la tiene el Sr. Guillot, a quien hay que calificar de inocente y candoroso, que en su inexplicabilidad, ha llegado a creer que el partido, llamándose así, en que él milita, está formado por seres impecables, por espíritus elegidos, por bienaventurados que cubren su cuerpo inmaculado con el manto azul y blanco de los purísimos."

¡No están malos purísimos, Sr. Guillot! Ya lo ve; cuando en sus manos cae un billete de regalo, lo venden. ¡Qué sería si en vez del billete, dispusieran de la administración municipal!

¡Y para esto han venido aquí a vaciar torpes columnas sobre la honra de personas dignísimas! El concepto que tenéis de la moral es a plazo fijo. El Sr. Guillot me consideraba a mí y consideraba a mis amigos de lo que somos, hombres honrados, dignos y decentes, profándonos arista; pero cierto día le encargó un señorito que debía juzgarnos al contrario, y los que a las once éramos buenas personas, a las doce dejamos de serlo en e obediente criterio del Sr. Guillot. ¡Oh, la moral a fecha fija, adoptada por quienes para ser honrados, necesitan serlo de real orden!"

Las palabras del Sr. Payá son recibidas por todos con visibles muestras de aprobación.

El Sr. Guillot, confuso, balbucea algunas palabras.

El Alcalde da por terminado el incidente.

El Sr. Guillot dice que deseaba que hablase el Sr. Ordeig.

Pero el Alcalde insiste en que hay bastante hablado sobre el asunto, y el incidente concluye pidiendo los Sres. Beltrán y Coscollá que se instruya el expediente que pidió en la sesión anterior el Sr. Guillot.

El Sr. Beltrán censuró nuevamente al Alcalde por la despreocupación que observa en todos los asuntos de interés para Valencia.

Recordó que aún no se ha hecho nada para averiguar dónde está el expediente del callizo acusado de la Reina Mera que se hallaba en poder del letrado Sr. Duade desde el año 1899.

Es preciso, pues—dijo—que se haga su señoría con el expediente citado por todos los medios legales que estén a su alcance y hasta por los ilegales, puesto que también sabe hacer uso de ellos. (Campanillazos.)

El Sr. Crú censuró duramente al Sr. Polo por no haber quitado aun el teléfono de casa del Alcalde pedáneo de Castellar. Dijo que con ello proponía sin duda el Sr. Polo crear un conflicto en Castellar, pues la genta contraria en política del aludido alcalde pedáneo no ha de poder utilizar nunca dicho teléfono.

El Alcalde excusóse y dijo que había cumplido con su deber ordenando que los teléfonos diseminados por ahí pasaran a casa de los alcaldes pedáneos.

El Sr. Crú termina diciendo que como al señor Polo le tiran de la levita los caciques y estos necesitan el teléfono para hacer política está seguro de que hasta que no ocurra un serio conflicto no se conseguirá nada.

El Sr. Crú termina diciendo que como al señor Polo le tiran de la levita los caciques y estos necesitan el teléfono para hacer política está seguro de que hasta que no ocurra un serio conflicto no se conseguirá nada.

Demostó que el aludido pedáneo no merece el cargo; que es una vergüenza que lo sea; que la guardia civil puede dar antecedentes de él; que el Alcalde ha faltado a la palabra que dió al propio Sr. Crú, el cual no está dispuesto a consentirlo; y que pide de nuevo que ese teléfono sea instalado en casa neutral donde lo puedan utilizar todos los vecinos para casos de enfermedad y para avisos urgentes.

El Sr. Polo balbuceó algunas excusas y prometió trasladar el teléfono.

El Sr. Sancha Bergón pidió que se instale teléfono en la casa de Socorro de Rufiza.

Se dió lectura a una proposición del señor Mari en la que se dice que con motivo de haberse restaurado las torres de Serranos son muchos los que las visitan. Por este motivo en dicha instancia se pide que el kiosco que ahora existe en los aledaños de San Francisco sea trasladado frente a las torres de Serranos para que sirvan de retén de policía.

Además, los dos rincones desmantelados que hay al lado del puente, deben adornarse con macizos de plantas.

Y, por último, que se construya el paso adquinado frente a las torres de Serranos, que hace unos seis meses se acordó.

Esta proposición pasó a las comisiones de Paseos y Monumentos.

Otro incidente.

El concejal carlista D. Clemente Hernández, dirige al Sr. Polo las siguientes preguntas, que tienen mucha miga:

¿Sabe el Alcalde, oficial o particularmente, cuándo va a venir a Valencia D. Alfonso XIII?"

El Sr. Polo no sabe qué contestar, pero hace un signo negativo.

Y sigue el Sr. Hernández:

¿Sabe el Alcalde si D. Alfonso XIII viene a conocer las verdaderas necesidades de Valencia, que son muchas, para procurar atenderlas, a sí, por el contrario, viene en viaje de sentido festivo y para recibir homenajes y festejos?"

El Sr. Polo queda estupefacto.

Un concejal monárquico advierte al oído del Alcalde que está incurriendo éste en responsabilidad por tolerar que esas cosas se digan.

Polo agita la campanilla, hace como que se enfada y trata de retirar la palabra al Sr. Hernández.

Pero éste, imperturbable, continúa diciendo algo de que en otros países los monarcas visitan las poblaciones para conocerlas tal como son, y atender sus necesidades.

Y se sienta.

Polo respira y pasa a otro asunto. (¡...)

El Sr. López (D. Antonio) rogó que se incluya en la lista de gastos de la Feria el importe del refresco servido al jurado de la Batalla de flores y el de las dos comidas de los sobrestantes.

Dieron explicaciones los señores Llagaría y Marín Mengó.

El Sr. Payá pidió que se coloque una tubería para subir agua a lo alto de las torres de Serranos. Pasó a comisión.

El Sr. Crú pregunta por el resultado de la denuncia que hace tiempo se presentó respecto a las localidades que se habían vendido sin sellar en la corrida a beneficio de la Feria, hecho de que el mismo Alcalde confesó tener pruebas y que puede constituir un delito de estafa ó de robo.

El Alcalde dice que él nombró una comisión, de la que forma parte el Sr. Galán.

Este día que lo que se le confió fué el encargo de comprobar las cuentas y revisar los billetes que se le entregaron. Estos se encuentran bien sellados. En cuanto a las cuentas, las partidas parecían todas con sus respectivos comprobantes, si bien no vacilaba en declarar que, como aficionado a toros, le han parecido crísimas y exageradas muchas de ellas; pero esta opinión no pudo servir de base para impugnar los recibos presentados por la empresa ni para poder afirmar que haya habido delito.

Se nota, si—dijo—que el resultado líquido de la función es ínfimo, a juzgar por el lleno que en la plaza había.

El Sr. Beltrán (D. A.) inculpa al Alcalde por su lenidad en el asunto, y pide se instruya expediente para averiguar si efectivamente había entradas sin estar selladas por el Ayuntamiento.

Se promueve largo debate entre los señores López (D. A.), Beltrán (D. A.), Crú y Galán, con algunas interrupciones.

El Alcalde, en un mar de confusiones, no sabe qué hacer, ni qué decir.

Los Sres. Crú y Beltrán le acorralan.

D. Antonio López le tiende un hábil capotazo salvador.

El Sr. García Rives puntualiza el cargo, recordando que cuando denunció que se habían vendido entradas de aquella función sin el sello del Ayuntamiento, contestó el Alcalde que desgraciadamente el hecho era cierto, pues en su bolsillo guardaba varias de dichas entradas sin sello que habían sido recogidas.

¿Qué ha hecho el Alcalde de aquellas entradas? preguntan los Sres. Crú y Beltrán.

El Alcalde trata de explicar que no estaban sin sellar, sino sin numeración.

Se acuerda al fin a instancia de nuestros amigos, que se instruya expediente.

También a instancias del Sr. Coscollá é inerepado por el Sr. Beltrán, se ve precisado el Alcalde a declarar que obligará a la empresa de la plaza de Toros a que desmonte y quite el kiosco que plantó en los solares de San Francisco.

Dirigense al Sr. Polo otras preguntas y ruegos.

El Sr. Tatay, se levanta, y dice:

"A consecuencia de la indignidad que ayer cometió la Alcaldía..."

El Sr. Polo, agitando la campanilla: "No consiento que se me insulte de ese modo. Retírese esas palabras."

El Sr. Tatay: A consecuencia de eso..."

El Alcalde: ¿De qué?"

El Sr. Tatay: De lo de antes.

El Alcalde: Se levanta la sesión.

Y sale airado del Consistorio.

El Sr. Tatay, dirigiéndose a los concejales, continúa diciendo lo que se proponía decir.

Y con un escándalo, como empezó, acaba la sesión, tristísima jornada para el Sr. Polo, que comenzó ayer a tocar las consecuencias de su conducta del sábado.

Después... no reía el Alcalde como otras veces.

Al terminar la sesión, interrogamos al señor Ordeig, acerca de lo dicho por el Sr. Guillot, y el Sr. Ordeig nos manifestó que nunca el Sr. Coscollá le pidió cien entradas de billetes populares, ni le fueron remitidas más que las que le correspondieron en el equitativo reparto efectuado.

### La barbarie en Puzol

#### Blin en ridículo

Con referencia a los dos artículos que con este mismo epígrafa hemos publicado, nuestro colega vespertino *El Correo* inserta en su número del sábado una gaceta que dice así:

"La colega denuncia el hecho de que el miércoles próximo pasado fué corrido un toro en Puzol, no obstante las órdenes terminantes del Gobernador."

"Esperamos que éste comprobará la denuncia y, de ser cierta, obrará con el rigor debido contra el alcalde de la citada población."

Puede esperar sentado *El Correo*.

No sólo el miércoles se corrió el toro y fué embreado, sino que el sábado se corrió con cuerda y fué muerto en la plaza pública, y hasta oremos que siguiendo tradicional costumbre el *baratero* que este año le ha cortado al ornúpeto la cola, ha sido el propio alcalde de Puzol, mientras más de cincuenta hombres sujetaban la cuerda a que el toro estaba amarrado. Durante toda la presente semana, además se correrán en Puzol toros en la plaza pública, espectáculo también ilegal, dada la forma como en dicho pueblo se realiga.

Hacemos al Sr. Blin la justicia de creer que efectivamente, el miércoles pasado y en vista de nuestra denuncia, envió las órdenes de suspensión que se dicen dadas al alcalde de Puzol, pero dichas órdenes han servido simplemente para que los actos de barbarie se hayan realizado con el aditamento de la mofa a la autoridad superior de la provincia.

Y ya verá *El Correo* y el Gobernador también, si quieren tomarse la molestia de visitar Puzol cualquier día de esta semana, como en el citado pueblo siguen corriendo toros contra las órdenes del Gobernador. Y ya veremos todos, como ni por lo ocurrido en la semana pasada ni por lo que está ocurriendo y ocurrirá en la actual, en Puzol, con motivo de la celebración de los toros no se molesta al honorable del pueblo, a pesar de las más energéticas órdenes del Sr. Blin.

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¡Ah! Y del comentario civil de Puzol ¿qué?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

¿Es o no, esto, quedar en soberano ridículo, Sr. Gobernador interino?"

¿Sigue Mariano Aguilar asesorado por el vicario D. Gaspar, no pudiendo cumplir las órdenes del ayuntamiento, ó es que el alcalde no dá tales órdenes al sibilal Aguilar?"

**DESTILERIA DEL FIGARO**  
**Martínez Ymbert**  
**VALENCIA**  
 Anís del Figaro. Licores finos.  
 Cremas extra sin rival. Ginebra de la Cadena.  
 Jarabes y escarchados. Vino dulce Adroit.  
 Gran licor de Coca. (Gran reconstituyente).  
 Cognac Ymbert. Champagne legítimo.  
 Depósito: Pasual y Genís, 13  
 FÁBRICA, CAMINO DEL GRAO.—OFICINAS, PASUAL Y GENÍS, 11

**HERNIADOS QUEBRADOS.—LEED**  
 Llegará a esta ciudad donde permanecerá únicamente los días 16 y 17 de Septiembre en el Hotel de Roma, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, quien prácticamente demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No déjéis de visitar a dicho especialista. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13. Folletos y consultas gratis para todo el mundo.

dichos terrenos deben ser descartados y buscar otros nuevos.

El tiempo apremia, acértese la terminación del año actual y precisa buscar otros solares libres de todo litigio y sobre los cuales tengan la plena propiedad sus dueños.

Es indispensable adquirirlos y comenzar las obras de la nueva Fábrica de Tabacos antes del 31 de Diciembre para que no se pierdan las 500.000 pesetas que se nos concedieron a regañadientes.

Por eso esperamos que el Alcalde, si está decidido a hacer algo práctico, algo de utilidad para Valencia, si quiere cumplir su palabra, si quiere de verdad y saltando por encima de los propósitos de la Tabacalera que Valencia tenga la nueva Fábrica de Tabacos que con tanto derecho reclamamos, buscará otros nuevos terrenos para levantarla.

Veremos si en este asunto de tanto interés para Valencia muestra la misma diligencia el Sr. Polo, que en el robo que con el carácter de urgente perpetró a mansalva en el seno de la junta municipal de asociados para desfilarragar 60.000 pesetas de la ciudad con motivo de la venta del rey a Valencia.

¡Menos percalinas, Sr. Polo, menos festejos y más interés por las cosas de Valencia!

¡A ver si nos quedamos sin fábrica de tabacos por negligencia, por apatía del que inmerecidamente ostenta la representación de nuestra ciudad.

Un colega de la noche comenta con gran lógica un hecho que también a nosotros se nos denuncia.

Es el caso que desde algún tiempo, los cadáveres de los desgraciados que muere y de los que mueren a mano airada son enterrados en el Cementerio civil.

Parece que esto dimana de la orden que en cierta ocasión, no muy lejana, dió el canónigo Rocafal, a quien consultó el capellán del Cementerio.

El juzgado halló buena tal resolución, y desde entonces viene cumpliéndose con todo rigor.

Esta medida se funda en que la Iglesia niega sepultura a quien no recibe sus "eficaces" auxilios en la hora de la muerte; pero un justo espíritu de tolerancia había modificado esta escrupulosidad, que nada tiene de cristiana ni aun de humanitaria.

A nosotros, últimamente, nos tiene sin cuidado el precepto eclesiástico y la manera de traducirlo que tienen sus representantes.

Pero lo que no toleramos es que sea precisamente el Cementerio civil el que haya de recoger los restos de los que mueren violentamente, muchos de los cuales profesaban en vida las creencias religiosas.

Al Cementerio civil no deben ir más que los que hayan profesado las ideas de la razón y hayan estado, por consecuencia, en pugna con la farsa del catolicismo.

El Cementerio civil no es un rincón donde eche la Iglesia lo que despreciaivamente no quiera admitir.

Por tanto, pueden los católicos hacer lo que en otros países existe: señalar, dentro de los muros de su Cementerio, un predio de terreno destinado exclusivamente para los suicidas.

Y por lo pronto, el Ayuntamiento, interesado en este asunto, debe adoptar un acuerdo que dé solución a este caso, evitando muchos y enojosos conflictos que forzadamente han de sobrevenir.

Acerea del crimen que se atribuye al Chato de Chella, dice nuestro querido colega *El Progreso*, de Játiva:

"El guardia civil Felipe Alfonso Quiles, aunque lentamente, sigue mejorando, y de no ocurrir inesperadas complicaciones puede considerarse como fuera de peligro."

Continúa el digno capitán de la guardia civil D. Juan Ferrándiz aportando luz al sumario, que instruye con actividad incansable el teniente del cuerpo Sr. Garrido.

En lo que va de semana han sido detenidos y puestos a disposición del señor juez instructor, Cándido Favia, Salvador Montellé é Hilario Huerta Belver, alcalde, segundo teniente alcalde y guardia rural del vecino pueblo de Llosa de Ranes, y Laureano Ribelles Jimeno, Romasido Fabra y Agustín Ribelles, alcalde, secretario y alguacil, respectivamente, del ayuntamiento de Chella; el guardia rural Hilario Huerta Belver ha sido puesto en libertad.

A última hora se nos dice que los detenidos han sido suspendidos en sus cargos.

Todavía no es buena puntería, hay que rectificarla, asegurándola más alta, hasta llegar al suplicatorio."

Tiene miga la indicación del colega. ¿Será recogida por quien debe recogerla?"

El pleito de nunca acabar.

En el Ayuntamiento se ha recibido una notificación del juzgado del Mar, en la que participa que el pleito que la Corporación municipal sigue contra los herederos de doña Teresa Orta Andren, sobre propiedad del edificio d l

Almadia, ha sido resuelto en primera instancia a favor de la Corporación municipal, condenando al pago de costas a los citados herederos.

Se asegura que ostarán éstos recurso de apelación.

De lamentar es que se

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se reunieron ayer preparando asuntos para la sesión convocada para hoy por primera vez para el día 15 por segunda convocatoria.

En el negocio de Indeterminado del Ayuntamiento se requiere la comparecencia de los señores siguientes para entregarles diplomas: Oro Rué, Julio Andrés Rodríguez, Francisco Blasco Escribá, Vicente Martí Castejo, Vicente Montañana Montosinos, José Derluis Ferrando, José Serran Menéndez, Rafael Navarero, Antonio Cervera Lloveras, Medina Navarro, Vicente Tarín García, y los señores Sallés García, Vicente Díaz Breso, Francisco carabineros Salvador Díaz Breso, Francisco Sado Vila, Francisco Fuentes Alejo y José Lucas de la Iglesia.

La compañía concesionaria del tranvía del Grao de Valencia a Turis ha participado al Ayuntamiento que en el día de ayer comenzaron a practicarse los trabajos a que hicimos mención en tiempo oportuno.

Ayer tarde a las cuatro falleció en el Hospital Francisco Gadea Llácer, que el día 26 ingresó en dicho establecimiento con graves quemaduras.

Ayer mañana fué inscrita civilmente con el simpático nombre de "Electra" una hermosa niña, hija de nuestro entusiasta y querido conregionalista del distrito del Museo D. Victorio Cervera Rochina y de su apreciable esposa doña Vicenta Cánovas.

Asistieron al acto en calidad de testigos nuestros estimados amigos los consecuentes republicanos D. Vicente Cervera y D. Luis Rochina.

Desearnos a la pequeña "Electra" larga vida y mil venturas y hacemos nuestra la inmensa alegría de sus padres.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Gramófonos-Cuesta

Varios distinguidos jóvenes de esta capital han organizado una becerrada a beneficio de la Cruz Roja.

El programa lo componen la lidia de seis bravos beceros, siendo el primero rejoneado por D. Manuel García.

De matadores actuarán los jóvenes D. Luis Pérez, D. Juan J. Sánchez y D. Enrique Amiache.

Dadas las muchas simpatías de los lidiadores y el fin benéfico de la función, es seguro que los organizadores verán recompensados sus esfuerzos en pro de tan benéfica institución.

Dentro de breves días se pondrán a la venta en los principales establecimientos de la capital las localidades para esta corrida que se celebrará el día 22 del mes actual.

El mejor antipalúdico conocido es el ESA NOFELE.

El afamado pitroético de Chella, D. Pedro Granero, en su afán de contribuir a la defensa de las cosechas y después de numerosas experiencias, ha confeccionado un potente cohete que se eleva a unos 1.000 metros, el cual, haciendo formidable explosión entre las nubes, las deshace y convierte en agua lo que muchas veces resulta piedra o granizo, que como todos sabemos es el espanto y la desolación de los agricultores por las numerosas pérdidas que les ocasiona.

Tal es la fuerza y seguridad que el señor Granero tiene en su nuevo invento, que le ha dado el nombre de Cohetes torpedos, apropiado título para el fin que se destina.

Con objeto de que los ayuntamientos en particular, y los labradores en general puedan adquirir más directamente los Cohetes torpedos y al propio tiempo para hacer más fácil el transporte de los mismos, ha nombrado representante en Játiva a Arturo Mathew, a quien se dirigirán los pedidos de los Cohetes torpedos.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El café Eldorado ha sido restaurado en su totalidad, merced al pláceme del dueño del tan acreditado establecimiento D. José Claver, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar al público y a su numerosa clientela un salón decorado a la altura de los mejores en su clase.

La citada restauración y decorado ha estado a cargo del inteligente artista D. Francisco Bonastre, a quien felicitamos por su artístico trabajo.

Nada decimos del servicio del ya citado establecimiento, por cuanto éste no puede ser más esmerado.

Han sido ingresadas en el Tesoro de la República 83'50 pesetas recaudadas por nuestros conregionalistas de la Carrera de Encortés Ruiz.

Desde el jueves de la presente semana hasta el 14 del mes próximo estará abierta la matrícula ordinaria en el Conservatorio de Música para el curso entrante.

El pago se verificará en la secretaría de dicho centro todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde, pues transcurrido este plazo los alumnos que no lo hayan verificado se entenderá que optan por matricularse en el período de la extraordinaria, pagando el recargo del 50 por 100, con sujeción a lo prevenido en el Reglamento.

A primeros de Octubre, y en los días y horas que se señalarán, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del pasado curso, y los de ingreso para el entrante.

Los que al ingresar en esta Escuela aprenden un curso de instrumento, canto o armonía, y dos cuando menos de solfeo, están dispensados del pago de derechos de matrícula por los años de solfeo que aprueben.

Un carro cargado de arroz que guiaba ayer tarde por Masanasa Pascual V. Xera, tuvo la mala de haberse roto a su hijo, a consecuencia haber caído el vehículo hacia atrás.

El chico, que tiene unos 11 años, iba en la parte de atrás del carro.

Su padre lo ignoraba, por lo que es de suponer la sorpresa que recibirá al ver que acaba de ser muerto su hijo por el carro.

Ayer mañana fueron puestos a disposición del juzgado de Serranos Alberto Santa Eulalia y Salvador Valero, la cual se fugó hace pocos días de la casa marital en Marchalenes, llevándose 450 pesetas del marido y una niña de tres meses.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es purificante, digestiva y gaseosa. Dos sujetos riñeron ayer mañana en la ca-

lle de Arrancapinos, haciendo el uno contra el otro un disparo de pistola, que no hizo blanco afortunadamente.

Algunos carabineros se apoderaron del agresor, conduciéndolo al juzgado.

El Alcalde cumpliendo órdenes del Ayuntamiento despachó los siguientes asuntos:

La Alcaldía ha remitido al arquitecto mayor una relación en la que consta el amillaramiento de las casas núms. 73 a 131 de la calle de San Vicente para que le sirva de base en la redacción de las hojas de tasación de las mismas; la ha ordenado que firme cuanto antes una lista de los proyectos y trabajos que tiene encomendados, y ha dispuesto que sean reconocidos por los médicos municipales que el inspector de Sanidad designe los aspirantes a las plazas de supernumerarios del cuerpo subalterno de Sanidad.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Gramófonos-Cuesta

Cada día es más numerosa la concurrencia en el establecimiento de baños de Santos Tomás, manantial de aguas sulfurosas, situado junto a la iglesia del Grao-Valencia, que en poco tiempo se ha colocado a la altura de los mejores de España.

El distinguido público que frecuenta este antiguo balneario, ha prodigado grandes elogios a la bondad de sus aguas que, administradas en bebida, baños, duchas e inhalaciones, tan maravillosos resultados han proporcionado en la curación de las manifestaciones "herpéticas, reumáticas y escrofulosas", afecciones gastro-intestinales y bronco-pulmonares. Cualquiera línea de tranvías que va al Grao conduce al balneario cerca del balneario. Servicio de seis mañana a siete.

Enfermedades de los ojos

CENTRO CLINICO DEL DR. OJIBOL.—Curación radical de dichas enfermedades y por un procedimiento especial, se cura la granulación en breves días.

Consulta particular, de 10 a 1.—Gratis, de 2 a 3. Poeta Querol, 4. principal.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Las hemias se pueden curar por completo sin operación, por medio de la electricidad, que actuando sobre los tegumentos lacerados les presta las energías que operan la formación del nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las ascas intestinales.

A este principio se ajusta el "Bragero eléctrico Somma", con privilegio de invención, el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de oro en el certamen internacional de París.—Folleto gratis.—Instituto ortopédico, calle del Mar, 66.

El legítimo JARABE CLIMENT SALUD cura anemia, esoforúa, tisis e inapetencia.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos".

Aparatos fotografía-Cuesta

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquitas (Vizcaya), Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Movimiento obrero

HOJALATEROS.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana a las ocho de la noche para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha de la sociedad. Lo que se pone en conocimiento de todos los socios para que no falte ninguno.—El secretario, José Ortiz.

Teatros

Salón Novedades.—La empresa de este concurridísimo salón no desahoga en su tarea de presentar al público atractiva combinación de artistas.

El jueves debutará el rotundo ventríloco Marthen con su familia Bobi, que es seguro alcanzará gran éxito.

En la primera sesión se presentan al público preciosas vistas cinematográficas.

Las graciosas comediastas "Lulu" y "Odalisca" y la simpática bailarina Carlota Castro, la "Nena", obtienen todas las noches nutridos aplausos por su meritorio trabajo.

La empresa prepara grandes debuts para la temporada de invierno.

Toros y toreros

Ayer en el correo de la corte salió D. Manuel García, empresario de la plaza de Toros, con dirección a Villalba, donde han de ser encajonados los toros de D. Félix Gómez con destino a la corrida que el domingo se ha de celebrar en Requena.

Dadas las grandes simpatías que los diestros Gallito y Valenciano tienen en esta región, no dudamos que serán muchos los aficionados que el domingo próximo salgan de Valencia, pues la facilidad del tren especial y poder regresar por la noche a Valencia es un gran aliciente, unido a la baratura de los precios, y el que por ahora no se pueden presenciar corridas de toros en esta ciudad.

Los toros de Parladé corridos en Albacete el sábado resultaron buenos, matando 15 caballos.

Lagartijo estuvo superiorísimo toreando y en la hora suprema, siendo ovacionado y entregándosele la oreja del quinto toro.

Machacoito portóse toda la tarde valiente, toreando además con mucha maestría. Ganóse la oreja del sexto toro. La plaza se hallaba llena, saliendo el público muy satisfecho.

La corrida del domingo fué muy seca por la mansedumbre de los bichos, que eran de Adalid.

Lagartijo y Machaco sacaron el mayor partido posible de las condiciones de los toros, haciéndose aplaudir.

ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ.—Gaspacho andaluz.—La última copia (estreno.—Bohemios).—A las 9.

PARQUE GLORIETA.—Cine-teatro público.—Todas las noches exhibición de cuadros de cinematografía, anuncios comerciales, vistas panorámicas.—Desde las nueve y media en adelante.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematografía, entre ellos, "La Huelga" y "La novela del amor.—Señorita Muñoz La Odalisca.—Sra. Castro La Nena (bailé).—Señorita Lulu (complets).—A las 8.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana a 4 tarde, Santa Teresa, 21.

Purgaciones

Pinos blancos, gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, por métodos que sean, por medio de la invención antiséptica VALENTIN PALACIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rives, Mercado, 40; Sres. Igual Contad y Compañía, droguería de La Luna.

Ojos

El preparado que doy a la publicidad, no ha necesitado de anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela que está dispuesta a certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8 Alcira; en Valencia, droguería de los señores B. Abascal y compañía.

En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cure.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Que los reclutas que quedan sin incorporar a filas del reemplazo de 1904 puedan redimirse hasta el 30 del corriente.

Que los industriales comprendidos en el artículo 38, tarifa 2ª, pueden embargar los vinos con un aumento en la contribución de 1.000 pesetas.

El acta de infesto

El gobierno no se mezclará en la discusión del acta de infesto para no aumentar el disgusto entre los liberales.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que se halla satisfecho de la forma con que se cumplió ayer la ley de Descanso dominical.

Ha dicho que ha recibido gran número de felicitaciones de Madrid y de provincias.

Toros en Bayona

Se celebró ayer tarde la anunciada corrida.

Liñán se reses de Martínez, pero sólo cinco, porque una de ellas murió en el chiquero a consecuencia de una cornada.

El único toro bueno fué el quinto, que proporciónó tremendos revolcones.

El picador Chupito sufrió la fractura de una pierna.

Quinto y Algabeño regulares.

De Cádiz

Se ha celebrado un mitin anárquico.

El delegado del Gobernador Sr. Soto impidió que se dirigieran ataques a la monarquía.

Saavedra censuró a los republicanos, diciendo que para los obreros son peores que los monárquicos.

Las Heras censuró a las autoridades por permitir que las tabernas estén abiertas los domingos.

Se prohibió ayer el desembarco de pescado para las freidurías, quedando el vecindario sin su clásica cena.

Estas han acordado tener abiertos los puestos los domingos.

Los demás gremios protestarán.

De Palma

Las noticias que se reciben de los pueblos dan a entender que se cumplió la ley de Descanso sin incidente.

En Consell se tomó la prohibición a broma.

Muchas tiendas permanecieron abiertas, siendo multadas.

Todos desean que la ley se ponga en armonía con las necesidades y modo de ser de los pueblos.

Accidente en un circo

París.—En el circo de Saint Cloud exhibíase la domadora de leones La Louisa.

Durante la representación, un león llamado "Negus" se le arrojó encima, derribándola al suelo.

Los militares que había en el circo, tiraron de la espada y pretendieron salvarla del "Negus".

Costó grandes esfuerzos arrancar a la desdichada de las garras de la fiera.

Fuó asistida en un gabinete médico inmediato.

Tenía gravísimas heridas en la cara y vientre.

Témese que fallezca.

Congreso de la Prensa

Viena.—Se ha inaugurado el Congreso internacional de la Prensa.

El archiduque Raniero, en nombre del emperador, se felicitó de las asociaciones numerosas de intelectuales, que no pueden ser más pacíficas.

El presidente del Congreso, Sr. Koerber, elogió a la prensa que recoge y transmite noticias a todo el mundo y además contribuye a difundir la ciencia.

De Barcelona

Esta noche saldrá para Madrid el exministro Sr. Gasset.

Ayer se publicaron los periódicos matutinos.

Pasan de 400 las denuncias formuladas por infracción de la ley de Descanso dominical.

Ha sido denunciado el semanario festivo La Tralla.

El libro cultivo del tabaco

Dícese que el Sr. Omsa prepara un proyecto autorizando el libro cultivo del tabaco.

De Tánger

Es inexacto que los soldados del sultán penetraran a viva fuerza en el domicilio del agente consular de Inglaterra para apoderarse del secretario del Manbebi.

Reina agitación en las tribus indígenas del interior por el establecimiento de tropas francesas en Koyen.

De Roma

Dícese de Ciampino que hizo explosión un ómnibus de la línea del cruceo italiano "Marco Aurelio".

Resultaron envenenados 20 marineros, muriendo 3.

Se ignoran las causas de la explosión.

Horrroso

Londres.—Una tribu de Kamidas entró en la aldea de Litounny (islas Kowiles) y pasó a cuchillo a todas las mujeres y niños.

Los hombres se hallaban sueltas.

La Caraman Chimay

New-York.—La primera Caraman Chimay ha sido escriturada ventajosamente para trabajar en un Music Hall.

En la calle de Sevilla el novillero Maera Chicho ha tenido un altercado con un cochero de punto.

Este le ha dado un fustazo, y Maera ha sacado el revólver y lo ha disparado contra el cochero, produciendo una grave herida en el hipocóndrio derecho.

Maera Chicho ha sido conducido al juzgado, donde está durmiendo la mona.

Empresario multado

El Gobernador ha multado con 500 pesetas al empresario del teatro Cómico por contarse en la revista "Siempre p'atrás", couplets contra el gobierno y pornográficos.

Huelga que se agrava

Un despacho oficial dice que se agrava la huelga de obreros de la Vasconia.

Tiende a generalizarse a la cuenca minera.

De San Sebastián

El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando terminada la presente legislación parlamentaria.

Convocando a las Cortes para el 3 de Octubre próximo.

Dando reglas para la aplicación de los cinco artículos del reglamento de contribución industrial.

Ascendiendo a tenientes de navío a los alféces D. Juan García Camps y D. Manuel Rodríguez Bárcenas.

Guerra ruso-japonesa

Tokio.—Dícese que en breve será ascendido a general el teniente general Irenigama, comandante de la guardia imperial.

Singhai.—Ha salido de este puerto el crucero ruso "Askold".

San Petersburgo.—El czar ha dispuesto que todos los domingos después de los oficios en las iglesias se celebren rogativas para impedir el favor del cielo en pro de las armas rusas.

Han sido llamados a filas los reservistas de 22 distritos, que comprenden los cuatro departamentos de Odessa.

También ha sido llamada una promoción de oficiales de la reserva de todo el imperio.

El príncipe Kailen, hermano del emperador del Japón, que manda un cuerpo de ejército, ha pasado por Kai Cheng.

San Petersburgo.—Reina calma en las inmediaciones de Mukden.

La retirada de los moscovitas obedeció a la flojedad del general Orloff, que no pudo resistir el empuje de Kouroki, estropeando la combinación a Kouropatkin.

Este general Orloff es profesor de táctica.

Las bajas de uno y otro ejército en los diez días de combate ascienden a 70.000.

Quedan sin enterrar millares de cadáveres.

El asalto a Port Arthur ha sido aplazado hasta ultimar todos los preparativos.

La guarnición está decidida a rechazarlo.

El general Oyama ha llegado a Liao Yang.

Ha sido fusilado un coronel japonés, que no logró tomar la altura de Cúin.

El general Kouropatkin ha regresado a Mukden.

El general Kouroki se halla al E. de Mukden.

Bolain

4 por 100 interior, 77.95.

Francos, cheque, 37.70.

Londres, 00.00.

Lo que dice Romero Robledo

El Liberal publicará mañana las declaraciones de Romero Robledo hechas ante el redactor de dicho periódico Sr. Lázaro en el Romeral.

Sabia—dijo—por Maura que en la nueva legislación seguirá presidiendo el Congreso, pues creo que saldré elegido.

Procurará que las actuales Cortes subsistan el mayor tiempo posible, porque unas nuevas elecciones ante tanto grupo y tantos grupitos sería el caos que pudiera ocasionar un detrimento en las instituciones y hasta en el orden social.

El Sr. Romero Robledo dedicó un himno a la libertad, que es la justicia y el progreso únicos agentes niveladores de las desigualdades sociales.

Respecto al convenio con el Vaticano—siguió diciendo—conviene saber si la campaña de los liberales republicanos y demócratas, afines, sólo tiende a derribar al gobierno.

Por que el convenio es el modus vivendi concertado por Sagasta.

Debe buscarse la manera de resolverse esta cuestión teórica, sin consecuencia en la práctica, en vez de dedicarse a hacer una campaña antiministerial.

Mientras hagan esto, yo soy partidario inflexible de la integridad del poder civil, y sustentaré las doctrinas de Carlos I y Felipe II.

Entiende el Sr. Romero Robledo que la facultad de consentir o negar la existencia de las órdenes religiosas, es facultad privativa de la soberanía nacional.

Respecto al descenso dominical se ha declarado, como Castelar, enemigo de dicha ley, a la que ha calificado de desdichada, arbitraria, enemiga del progreso y reñida con la libertad individual.

Esta cuestión tiene carácter privativo y en ella no puede ni debe intervenir el Estado.

La práctica—terminó diciendo—demostrará que esa ley no puede tener vida.

El gabinete Maura

En los círculos políticos se insiste en que el Sr. Maura cometerá a la Corona, antes de la apertura de Cortes, una modificación del gabinete.

Dícese que el Sr. Allendalazar pasará a Gobernación, anadibándose que entrarán en el gobierno algunos exministros villaverdistas.

Estafador detenido

Comunión de Ternel que en un pueblo de la provincia ha sido capturado un tal Brollés, hijo de un procesado por haber cometido una estafa en una sociedad de la que era cajero.

El hijo está acusado de estafa y falsificación al duque de Zaragoza.

El padre acompañó a su hijo a casa del duque, llevando unas letras.

Españó a su hijo en la calle y recibió las letras después de haberlas aceptado el duque.

Lo del descanso

En breve se reunirá el Instituto de Reformas Sociales para examinar las numerosas reclamaciones que se han presentado acerca del descanso dominical.

Arbitraje de Azcarate

Oviedo.—El Sr. Azcarate ha aceptado el arbitraje en el conflicto de Vinaroz.

Confíase en que lo acepten también los señores Salmerón y Sales y Ferré.

Bronca por el descanso

Zaragoza.—Hoy ha habido carencia absoluta de carne.

El pan que se ha vendido ha sido poco y duro.

El último adelanto de la ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO ó solución estomacal Sánchez

Son tan innumerables las curaciones conseguidas con nuestra modesta preparación y tan increíbles los resultados obtenidos en algunos enfermos que...

ENFERMEDADES DE LA URETRA Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas) MALES DE LA ORINA CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las "Sales Koch" son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga.

Venero y sífilis EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que oortan un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas...

Gran garantía a la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA.

De venta en Valencia: Droguería de San Antonio, Mercedes, 71

Negocio

CADA 1.000 pesetas reúnen 50 si mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.

CENTRO GENERAL DE CONTRATACION MAR, 105. EN RESUELO

Lonja de arroces de Manuel Muñoz

Plaza de Galindo, núm. 1.— Teléfono 822 Se detallan desde esta fecha, arroces bomba y amonquill, superiores, en fracciones de cinco kilogramos en adelante y a los precios siguientes:

Arroz bomba, pesetas Clase núm. 1, superior, a 2'40 los cinco kilos, con envases, 48 los 100

Arroz amonquill, pesetas Clase núm. 1, superior, a 1'90 los cinco kilos, con envases, 38 los 100

Balneario de Bellús Provincia de Valencia.— Distrito de Játiva Aguas Acatotermas, Bicarbonatadas y Litínicas MEDICO DIRECTOR

D. JOSÉ FOLLA NUÑEZ

El establecimiento estará abierto al público desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

CASA DE HUÉSPEDES El Comercio a cargo de las dos hermanas Josefa y Lucía "Las Perreras,"



Pídanse y exíjase siempre "Santalol Sol" ó "Arheol Sol" en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, chelán a Balmes.

Somatose Reconstituyente de primer orden.

Se vende en las boticas y droguerías.

El Pilar Única fábrica en Valencia de cal hidráulica dirigida por personal facultativo.

Quintal de cal hidráulica, núm. 1, sin envase. 1'15 Ptas. Quintal de cal hidráulica, núm. 2, sin envase. 1 Para fuera de la capital se cargará 0'30 pesetas por sacco, abonando 0'25 por su devolución.

Se desean Dinero económico

Se desean uno ó dos caballeros para matrimonio.trato de familia Precio reducido. Don Juan de Austria, 3, tercero.

Maderas Se facilita a los militares acil vos, reemplazo, reserva y pensionados de oposición y a los propietarios, se dá también con hipoteca al 5 y 8 por 100.

Profesora Una maestra superior, impuesta en toda clase de labores, dá lecciones en su casa y a domicilio. Darán razón plaza de San Gil, 5, tienda.

La Lonja CAJA DE PRESTAMOS Hará almoneda los días 15 y siguientes del próximo Septiembre de todos los objetos de plazo vencido.

Se alquila en punto céntrico de Burjassot, un edificio compuesto de casa habitación, un local de 21 metros por diez propio para fabrica...

Establecimiento de la calle de Gracia, 64, esquina a la de Garrigues, apodado "Vida Nueva", se venden pájaros fritos del día y se sirven almuerzos y cenas a toda hora del día y de la noche.

En casa particular se desea tener dos señores para tratarlos como de familia por un precio económico y no se casa de huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

Aviso Con motivo del descanso dominical, el calzado económico que se vendía antes detrás de San Juan los domingos, se vendrá en adelante los sábados, en el mismo sitio desde las 13 hasta el anochecer.

Oficiales para coser en blanco, se necesitan el el Nuevo Jazmin Calabazas, 5. Trabajo seguro todo el año.

Pérdida de un perro de cazar color castaño dorado, con una mancha blanca en el cuello y el mismo color las manos y pies.

OCASION VENTA DE MUEBLES Por tenese que ausentar se venden todos los muebles de una casa. Solo se han usado dos meses.

Casa particular Una señora viuda, cede habitaciones decentemente amuebladas para dormir, a precios convencionales.

Dinero Única habitación autorizada para hacer anticipos a clases pasivas y retirados. Se paga el día primero de cada mes sin distinción de clases.

Maestra lalca Se necesita uno para la escuela laica de Algir (Segundo). Para más informes dirigirse al Casco de la Unión Republicana de dicho pueblo.

Horno Se alquila uno en un pueblo de esta provincia próximo a la capital. Cuenta con numerosa clientela. Informarán en esta administración.

Maestra lalca Se desea una para un pueblo de esta provincia. Para más informes en esta administración.

Se vende un gallo nuevo. Una dátilera nueva. Un molino de café de dos volantes. Dos pesos de balanza.

Se desean dos ó tres huéspedes a precios convencionales. Dirigirse, plaza San Jorge, núm. 19, porteria.

Acuerdos nes sujeriores les hallarán en la fábrica de Rafa el de Torres, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia.

Barbero Se necesita un oficial que sepa su obligación, para slla, en casa de Francisco Lázaro, plaza Mayor, 7.

Maquinerías Se necesitan maquinerías de medias y calcetines, para todo el año. Trabajo muy bien retribuido. Calle de Pelayo, 37, tercero.

Se desean uno ó dos caballeros para vivir en familia. Maldonado, 19, entresuelo.

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA Grao de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203 Depósito de maderas Camino del Grao, frente a la Taspinería de D. P. Merenciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias Variedad de tablonos an medidas y piezas.

BORISOL de TORRES MUÑOZ Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior a la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Farmacia de TORRES MUÑOZ San Marcos, 11, Madrid Caja, 2'25 ptas. Depósito en Valencia: SRES. CONTACT, IQUAL Y COMPAÑIA, SR. FARELL Y PINOL, Molino de la Robella, 5.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !! Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Libros populares Una peseta el tomo

- Kropotkin.—La Conquista del pan.—Palabras de un rebelde.—Campes, fábricas y talleres.—Las Prisiones. Guy de Maupassant.—El Horia.—La Manecbia. Herjólfsson.—La muerte de los dioses. (2 tomos) —La resurrección de los dioses. (2 tomos). —Mirbeau.—Sebastián Roch (La educación jesuítica). —Reclus.—Evolución y revolución.—La montaña. —Mis exploraciones en América.—El arroyo. —Blasco Ibañez.—Arroz y tartana.—Flor de Mayo.—Cuentos valencianos.—La Condenada. Anatolio France.—La Cortesana de Alejandría (Tais). Wagner.—Novelas y pensamientos. E. Zola.—El mandato de la muerte.—Cómo se muer. G. D'Annunzio.—Episcopo y Compañía. Alfonso Daudet.—Cuentos amorosos y patrióticos. Paul Ivo.—Centinela alortal Judith Gautier.—Las empujadas del amor, Petroni.—El Satiricón. M. Gorki.—Los ex-hombres. Y. Rydberg.—Singola. S. Pauer.—El dolor universal. (2 tomos). P. Merimé.—Los hugonotes. M. Bueno.—A ras de tierra. Comandante.—Así nacieron Zorrapastro. Y. Hugo.—El sueño del Papa. León Tolstoy.—La verdadera vida.—La escuela de Yasnaya Poliana. E. de Goncourt.—La ramera Elisa. Paul Alexis.—Las chicas del amigo Letevre. Rider Haggard.—El hijo de los boers. Henry Rocher.—La aurora boreal. José Rizal.—Noli me tangere (El país de los frailes). H. Sudermann.—El camino de los gatos.—El desec.—Las bodas de Volanda.—El molino silencioso.—La mujer gris. Pérez Arroyo.—Cuentos é historias. Carlos Hildes.—Filosofía del anarquismo. Paul Alexis.—Las Bonanzas. Y. Zola.—Emilio Zola: (su vida y sus obras). Juan Grace.—La sociedad futura. (2 tomos). Schopenhauer.—El amor, las mujeres y la muerte.—La Libertad. Teófilo Gautier.—Un vial por España. Emilio Vanderelde.—El Colectivismo. Ernesto Hasekel.—Los enigmas del universo. (2 tomos). E. Ibsen.—Los espectros.—Hadda Gabler.—Empu-jada (Galileo). —Dioniso (Emperador (2 tomos). —La Comedia del amor.—Los guerreros en Helgeland. C. Darwin.—El origen del hombre.—Mi viaje alrededor del mundo: (2 tomos). —Origen de las especies (3 tomos). Corde Fabraquer.—La expulsión de los jesuitas. P. J. Proudhon.—Que es la propiedad? V. Barre.—Dioniso filosófico (6 tomos). E. Renán.—Estudios religiosos.—El porvenir de la Ciencia (2 tomos). —El Anticristo. (2 tomos). M. Birkunine.—Dios y el Estado. Draper.—Conflictos entre la Religión y la Ciencia Luis Biehnner.—Fuerza y materia.—Luz y vida. Bioesternie Bjernson.—El Rey. Justino G. Píón.—Drama de Familia. Barón d'Holbach.—Moisés, Jesús y Mahom. Herbert Spencer.—Origen de las profesiones. El individuo contra el Estado. Creación y evolución. Max Nordau.—El mal del siglo (2 tomos). Angel Guerra.—Literatos extranjeros. Carlos Marx.—El Capital. Gerardo Salinas.—Los Satiricos latinos. (2 tomos). A. Hauser.—El tesoro de los humildes. Luis López Ballesteros.—Junto a las máquinas. Roberto Robert.—Los cachivaches de antaño. Augusto Laugel.—Los problemas de la Naturaleza. —Los problemas del alma.—Los problemas de la vida. Astón Tchekhov.—Vanka. Melchor In-holer (Jesuita). Ferrnnd Garbino.—La Guerra. Manuel Ugarte.—Visiones de España. Tevialta O. Bibe.—Pequeña guarnición. Federico Bagels.—Origen de la familia, de 12 propiedad privada y del Estado. (2 tomos). José María de la Torre.—Cuentos del Júcar. Luis Morote.—Pasados por agua. A. Hauser.—Determinismo y responsabilidad. OBRAS NUEVAS.—Las mentiras convencionales de la civilización (2 tomos), por Max Nordau.

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32